

SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

TELEFONO (503) 281-2444 • Email: informa@ssf.gob.sv • Web: <http://www.ssf.gob.sv>

SEGUROS DE INVALIDEZ

**SOLICITUDES DE PENSIÓN DE INVALIDEZ
RECHAZADAS POR LA ASEGURADORA
CON APELADAS POR LOS AFILIADOS.**

ANEXO No. 3

CATEGORÍA TRES

MES	NUMERO DE RECHAZOS		TOTAL	MONTOS	
	Con Apelación	Sin Apelación		Con Apelación	Sin Apelación

Probabilidades Categoría Tres.

$P(\text{Pln}) = P(\text{Si}) \times P(\text{Cb})$ = Probabilidad de Rechazo x Probabilidad de Cobertura.

Donde:

Probabilidad de Rechazo (Si) = Número de solicitudes Rechazadas por la aseguradora / Número Total de Solicitudes.

Probabilidad de Cobertura (Cb) = Número de Solicitudes apeladas por los afiliados / Número Total de Solicitudes.

Cuando la probabilidad resulte mayor que 1 ésta será igual a la unidad.